

FORMATO AIR EXENCIÓN

| | |
|---|---|
| <p>Dependencia u Organismo Público Descentralizado:</p> <p>COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO</p> | <p>Título de la propuesta regulatoria:</p> <p>LINEAMIENTOS DE INTEGRACIÓN Y SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO</p> |
| <p>Enlace de Mejora Regulatoria:</p> <p>CARLOS ENRIQUE JUAREZ VELASCO</p> | <p>Fecha de aprobación por el Comité Interno:</p> |
| <p>Punto de contacto:</p> <p>Teléfono: (722) 210.57.54</p> <p>Correo: copladem.uj@edomex.gob.mx</p> | |
| <p>I.-DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA PROPUESTA REGULATORIA</p> | |
| <p>1.- Explique brevemente en qué consiste la propuesta regulatoria.</p> | |
| <p>LOS LINEAMIENTOS TIENEN POR OBJETO REGULAR LA INTEGRACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS SESIONES, CONTROLAR SUS DIFERENTES TIPOS Y MODALIDADES, ASÍ COMO LAS ATRIBUCIONES Y LAS FACULTADES DE LOS INTEGRANTES DE ÉSTA, EN CADA UNA DE SUS ETAPAS Y EL REGISTRO DE LAS MISMAS.</p> | |
| <p>2.- Defina el problema que se pretende solucionar con la propuesta regulatoria.</p> | |
| <p>GARANTIZAR LA CONGRUENCIA EN EL DESARROLLO DE LAS SESIONES CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, LEY PARA LA COORDINACIÓN Y CONTROL DE ORGANISMOS AUXILIARES DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS REGLAMENTOS, DEL MISMO MODO REGULAR LO QUE NO SE ENCUENTRE PREVISTO EN LAS LEYES ANTES MENCIONADAS Y ESTABLECER CONTROL Y BASES PARA QUE LAS SESIONES SE PUEDAN DESARROLLAR.</p> | |
| <p>3.- Describa los objetivos generales de la propuesta regulatoria.</p> | |
| <p>GARANTIZAR LA CONGRUENCIA EN EL DESARROLLO DE LAS SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL CON LO DISPUESTO EN LA LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y EN LA LEY PARA LA COORDINACIÓN Y CONTROL DE ORGANISMOS AUXILIARES DEL ESTADO DE MÉXICO.</p> <p>ESTABLECER LAS DIRECTRICES PARA BRINDAR CERTEZA A LAS ACTUACIONES QUE DEBERÁN SEGUIR LOS INTEGRANTES DE LA ASAMBLEA GENERAL EN LOS CASOS NO PREVISTOS ACTUALMENTE EN LA NORMATIVIDAD.</p> <p>ESTABLECER DE MANERA PARTICULAR EN LA ASAMBLEA GENERAL DE COPLADEM LOS ASISTENTES INDISPENSABLES PARA PODER LLEVAR A CABO LAS SESIONES, ASÍ COMO LOS REQUISITOS PUNTUALES QUE SE DEBERÁN OBSERVAR DESDE LA CONVOCATORIA HASTA LA DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL PARA QUE SEA VÁLIDA UNA SESIÓN.</p> <p>ESTABLECER REGLAS DE PARTICIPACIÓN E INCLUSIÓN DE ASUNTOS ASÍ COMO PLAZOS DE ACCIONES PREVIO Y DURANTE EL DESARROLLO DE LAS SESIONES QUE DEBERÁN SEGUIR LOS INTEGRANTES DE LA ASAMBLEA GENERAL.</p> | |

II.-IMPACTO DE LA PROPUESTA REGULATORIA

4.- Justifique las razones por las que considera que la propuesta regulatoria no genera costos de cumplimiento para los particulares, independientemente de los beneficios que esta genera.

PORQUE ES UN DOCUMENTO QUE SE ENCARGARA DE REGULAR EL FUNCIONAMIENTO DE UN ÓRGANO DE GOBIERNO Y NO TENDRÁ RELACIÓN CON LOS PARTICULARES

| 5. Indique cuál(es) de las siguientes acciones corresponde(n) a la propuesta regulatoria. | Sí | No |
|---|-----------|-----------|
| Crea nuevas obligaciones y/o sanciones para los particulares o hace más estrictas las existentes. | | X |
| Modifica o crea trámites que signifiquen mayores cargas administrativas o costos de cumplimiento para los particulares. | | X |
| Reduce o restringe prestaciones o derechos para los particulares. | | X |
| Establece o modifica definiciones, clasificaciones, metodologías, criterios, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, afectando derechos, obligaciones, prestaciones o trámites de los particulares. | | X |

III.-ANEXOS

6. Enliste las versiones electrónicas de los documentos consultados o elaborados para diseñar la propuesta regulatoria.

LEY DE PLANEACION DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS-<https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/ley/vig/leyvig087.pdf>
 REGLAMENTO DE LA LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS-<https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/rglvig044.pdf>
 LEY PARA LA COORDINACIÓN Y CONTROL DE ORGANISMOS AUXILIARES DEL ESTADO DE MÉXICO-<https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/ley/vig/leyvig024.pdf>
 REGLAMENTO DE LA LEY PARA LA COORDINACION Y EL CONTROL DE LOS ORGANISMOS AUXILIARES Y FIDEICOMISOS DEL ESTADO DE MEXICO-<https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/rgl/vig/rglvig051.pdf>